



CONVOCATORIA 4

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA INFORMA

Se fija por el termino de cinco (5) días hábiles para su notificación la Resolución Número CSJCOR21-320 de junio 10 de 2021, "Por medio de la cual se conforma el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Escribiente de Juzgado Municipal Grado Nominado del Distro Judicial de Montería, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 del 6 de octubre de 2017", en la página web de la Rama Judicial, (www.ramajudicial.gov.co), link Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba.

La notificación de las presentes Resoluciones es a partir del 15 de junio hasta el 21 de junio de 2021.

Se deja constancia que el término para interponer los recursos (10 días), comienzan a contarse a partir de 22 de junio hasta el 6 de julio del 2021.

El Secretario,

ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS
Secretario